

CARACTERÍSTICAS DE LA TRAGEDIA, COMEDIA Y DRAMA

TRAGEDIA

La tragedia nació como tal en Grecia con las obras de Tespis y Frínico, y se consolidó con la tríada de los grandes trágicos del clasicismo griego: Esquilo, Sófocles y Eurípides. Las tragedias clásicas se caracterizan, según Aristóteles, por generar una catarsis en el espectador.

Las principales características de la tragedia son:

Trata un tema serio, por lo general un episodio conflictivo de la vida de una persona en el que muchas veces están en juego la vida y la muerte.

Los protagonistas son personas dignas de imitación, es decir, representan valores de su sociedad. Por ejemplo, en la antigüedad clásica, eran por lo general, hombres nobles, héroes o semidioses.

Su objetivo es provocar en los espectadores dos emociones: el temor y la compasión.

COMEDIA

La comedia se origina en el mundo griego, donde pasó por tres diferentes estados que dieron origen a tres clases de comedias:

La comedia antigua era una sátira personal en que aparecían los personajes notables, jueces, magistrados, literatos, con sus propios nombres y fisonomías. Su más notable representante fue Aristófanes. La autoridad prohibió esta clase de representaciones.

Surge la comedia media, que suprimió los nombres de las personas; pero por medio de alegorías y otros recursos se daban a conocer las personas a quienes ridiculizaba. Una nueva ley prohibió también este género de la comedia.

Después, la comedia nueva se limitó a la crítica de las costumbres y la sátira de los defectos comunes a todos los humanos.

El principal autor fue Meandro. En Roma cultivaron la comedia Plauto y Terencio.

Las principales características de la comedia son:

Presenta a seres inferiores, es decir, seres que encarnan algún tipo de vicio. Se les representa en situaciones divertidas, graciosas o ridículas.

Los personajes son arquetípicos: representan un rasgo característico de los seres humanos a modo general, como el avaro, el mentiroso, el pícaro, el enamorado, el don Juan, el estafador, etcétera.

Su objetivo es provocar la risa en los espectadores, pero no de manera gratuita, sino llevándolos a la reflexión sobre el conflicto expuesto, generalmente es una situación que puede ocurrir en la vida real.

El desenlace tiende a provocar algún tipo de acuerdo que beneficie a todos.

Tradicionalmente, existen más de veinte tipos de comedias definidas por distintos diccionarios teatrales. Algunos de estos son:

De carácter. Los personajes son estereotipos, caricaturas que forman parte de una trama con intención satírica. Retrata personajes como el avaro, el hipócrita, el mentiroso, etcétera. Como ejemplo tenemos "La verdad sospechosa" de Juan Ruiz de Alarcón.

De costumbres. Presenta hábitos, perjuicio y modas de la sociedad en que vive el autor.

Por ejemplo, "El sí de las niñas" de Leandro de Moratín.

De ideas o filosófica. Trata asuntos y conflictos donde se plantean teorías filosóficas y actitudes vitales. Buena parte del teatro del absurdo (que se valía de un humor mordaz para dar curso a su visión pesimista del mundo) podría ser encuadrado en este tipo de comedia. Algunos de los autores más representativos son Calderón de la Barca, Luigi Pirandello, Bernard Shaw, Jean Paul Sartre y Samuel Beckett.

De intriga. Se caracteriza por lo complicado de la acción que da margen a situaciones cómicas y efectos sorprendentes e imprevistos. Por ejemplo, "El desdén con el desdén", de Moreto.

DRAMA

Es la combinación de dos géneros anteriores, también se conoce como tragicomedia. Reproduce mejor la vida en general, porque abarca lo trágico, lo vulgar y lo cómico. Es propiamente una composición moderna, aunque tuvo sus precursores en el drama satírico griego "El Ciclope" de Eurípides, y en "Sakuntala" del hindú Kalidasa. Los ingleses llamaron dramas a las tragedias históricas; los españoles, a los dramas los llamaron comedias, aunque solo tuviesen de comedia el nombre, como "La vida es sueño".

El drama romántico se inicia débilmente con "La conspiración de Venecia" (1834), de Martínez de la Roza, y llega a su culminación con "Don Álvaro" (1835) del Duque de Rivas, "El Trovador" (1836) de García Gutiérrez y "Los Amantes de Teruel" (1837) de Hartzenbusch, cerrándose el ciclo con el "Don Juan Tenorio" (1844) de José Zorrilla.

Pasado el fervor romántico nace el drama moderno, especie de fusión del drama romántico con la tragedia clásica.

Las principales características del drama son:

Presenta a los seres humanos tal como son.

El hombre es dueño de su destino, por lo mismo, debe sobrellevarlo con su "humanidad": con sus imperfecciones y limitaciones.

El conflicto plantea situaciones donde se mezcla lo trágico y lo cómico. Plantea situaciones individuales o sociales en relación con los problemas que aquejan al hombre de la época.

El desenlace puede ser feliz o infeliz.

El drama puede ser:

Psicológico. Retrata las luchas interiores del alma y el desenvolvimiento de fuertes pasiones, como en "La estrella de Sevilla" de Lope de Vega.

Filosófico. Plantea los grandes problemas del destino humano, encarnando en sus personajes a la humanidad colectiva, no a individuos, como en "La vida es sueño" de Calderón de la Barca.

Social. Presenta el aspecto de la sociedad de una época, analizando sus ideas o costumbres, como en "Fuente Ovejuna" de Lope de Vega o "El Alcalde de Zalamea", de Calderón de la Barca.

Histórico. Revive una época pasada mediante la representación de sus grandes hechos o simplemente de la sociedad o costumbres, como en "La prudencia de la mujer" de Tirso de Molina.

Legendario. Basado en leyendas y tradiciones orales, por ejemplo, "El burlador de Sevilla" de Tirso de Molina o "El caballero de Olmedo", de Lope de Vega.

Referencia:

Portaleducativo (s.f.) Principales características: tragedia, comedia, drama. Wited. Recuperado de: <https://www.portaleducativo.net/primer-medio/16/principales-caracteristicas-tragedia-comedia-drama>